UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 23 NOV 2015

V I S T O:

El Expediente Nº 71.359/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita el reconocimiento de la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Visita Guiada al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G." Asignatura Nuevas Tecnologías de la Comunicación, bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA, docente de la Carrera Licenciatura en Sistemas y Responsable del Museo de Informática, el día 16 de Septiembre de 2015, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE la visita guiada fue solicitada por la Prof. Victoria HAMMAR con la intención de acompañar a los alumnos de la asignatura mencionada precedentemente;

QUE dicho Proyecto estuvo integrado por los Prof. Ariel ROSICA y Esteban GESTO;

QUE la actividad proporcionó una visita guiada al Museo de Informática de la U.N.P.A.-U.A.R.G. en la cual se destacó los objetos expuestos usando los mismos como indicadores de la evolución tecnológica de la informática;

QUE el Programa de la asignatura vinculada cuenta con una unidad que presenta los distintos períodos de evolución de la tecnología informática por lo que se solicitó la actividad para complementar los conceptos vertidos en la misma;

QUE estuvieron involucradas en la actividad las Carreras Licenciatura en Comunicación Social, Analista de Sistemas y Licenciatura en Sistemas, las Escuelas de Sistemas e Informática y de Comunicación y los Institutos de Tecnología Aplicada (ITA) y de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE los objetivos fueron acceder a la vista de los objetos estudiados en forma teórica y comprender los avances en las tecnologías de la información y sus distintas eras correlacionando con objetos concretos pertenecientes a las mismas;

QUE mediante Notas Nros. 793 y 482/15, respectivamente, la Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica y la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 747/15 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación, en tal sentido;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se enmarcó en el Acuerdo N° 423/15 emitido por el Consejo de Unidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Visita Guiada al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G." Asignatura Nuevas Tecnologías de la Comunicación, bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA (D.N.I. N° 20.434.323), docente de la Carrera Licenciatura en Sistemas y Responsable del Museo de Informática, el día 16 de Septiembre de 2015, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Visita Guiada al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G." Asignatura Nuevas Tecnologías de la Comunicación fue solicitado por la Prof. Victoria HAMMAR (D.N.I. N° 26.287.837) y estuvo integrado por el Prof. Ariel ROSICA (D.N.I. N° 23.829.806) y el Prof. Esteban GESTO (D.N.I. N° 27.070.612).-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación

///

726

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Académica, Museo de Informática, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADÉMICA
RIO GALLEGOS

Arq°. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº 726